

nos. Celoso, activo, diligente y discreto se mostró el venerable mediador en las conferencias que frecuente y alternativamente celebraba con el castellano y con el aragonés, andando continuamente y sin descanso de Almazan, donde había ido el rey de Castilla, á Zaragoza, donde estaba el de Aragon, ó á Calatayud, donde se trasladó despues, para que fuesen más fáciles las comunicaciones, y más cortos y menos molestos los viajes del purpurado negociador. Pedia el castellano como condiciones para la paz: que le fuese entregado el capitán Perellós, autor del desacato de Sanlúcar de Barrameda, para hacer de él justicia donde quisiese; que echara de su reino al infante don Fernando, á los hermanos don Enrique, don Tello y don Sancho, y á todos los castellanos que en Aragon estaban; que le devolviese las villas y castillos de Orihuela, Alicante, Guardamar, Elche, Crevillente, Elda y Novelda, que don Jaime de Aragon había tomado durante la menoría y tutela de su abuelo don Fernando de Castilla; y que le diese por gastos de guerra quinientos mil florines de Aragon. Accedia ya el aragonés á hacer juzgar y castigar, si resultase culpado, al capitán Perellós, y aun á entregarle al de Castilla, si fuese condenado á muerte. Allanábase también á hacer salir del reino, si la paz se firmase, á don Enrique y sus hermanos y á los demás caballeros de Castilla que allí se hallaban, mas no al infante de Aragon don Fernando su hermano, ni á pagar lo que por indemnización de gastos de guerra le era pedido, ni menos á entregar las villas y castillos que se le reclamaban y que había heredado del rey su padre. Llegó don Pedro de Castilla á renunciar, aunque de mala gana, á las otras peticiones, menos á que dejaran de devolversele las villas y castillos mencionados. El aragonés, habido consejo con sus ricos-hombres y por unánime dictámen de estos, declaró que no podía desmembrar territorio alguno de los dominios de su corona, pero que en todo caso podía ponerse el pleito al juicio del papa, alegando cada uno de los soberanos su derecho. Aquí se estrellaron los esfuerzos conciliadores que el legado del pontífice había estado haciendo con prodigiosa actividad por espacio de algunos meses, porque don Pedro de Castilla recibió con tal saña y enojo la postrera contestación, bien que razonable y templada, que declaró no querer hablar más del asunto, antes iba á activar los preparativos de la guerra; y allí mismo en Almazan dió sentencia contra el infante don Fernando, contra su hermano don Enrique, y contra todos los castellanos que en Aragon estaban.

Plugüese al cielo que se hubiera contentado con dar este solo desahogo á su ira, y no la hubiera descargado también sobre débiles é indefensas mujeres. Doloroso, pero necesario es referirlo. Desde allí mandó quitar la vida á su tía la reina doña Leonor que se hallaba en el castillo de Castrojeriz, y su mandato fué ejecutado. A doña Juana de Lara, mujer de su hermano don Tello, presa desde su viaje á Aguilar de Campó, mandó trasladarla á Almodovar del Rio. De allí á pocos días la esposa de su hermano acabó su existencia en Sevilla. Dispuso que la reina doña Blanca, presa en el alcázar de Sigüenza, fuese llevada á Medina Sidonia; y allí mismo fué conducida doña Isabel de Lara, la viuda de su primo el infante don Juan, á quien mató en Bilbao. «Algunos días estuvo allí presa, y allí finó, dice el cronista: é dicen que por mandato del rey le fueron dadas yerbas.» ¡Cuándo podremos dar alivio á nuestro angustiado espíritu! ¡cuándo le será dado á nuestra pluma dejar de escribir horrores!

Dejó, pues, don Pedro por fronteros contra Aragon á don Juan Fernandez de Hinesrosa, don Fernando de Castro, don Diego Garcia de Padilla, don Gutierre Fernandez de Toledo, don Juan Alfonso de Benavides, y don Diego Perez Sarmiento, cada cual con su respectiva hueste, y él se fué á Sevilla á dar impulso á los trabajos de los arsenales. A los dos meses surcaba las aguas del Guadalquivir, y asomaba á los mares con rumbo á Levante una respetable armada de cuarenta galeras, ochenta naos, tres galeotas y cuatro leños, guiada por el almirante de Castilla Micer Gil Bocanegra, y por otros capitanes y expertos marinos, como Garci Alvarez de Toledo, que iba por patron de la galera del rey. Reuniéronse en Cartagena diez galeras que enviaba don Pedro de Portugal. Embistió y rindió la escuadra la villa y castillo de Guarda-

mar, que eran del infante don Fernando, y donde antes había deshecho el temporal una pequeña flota castellana. Avanzó seguidamente á la costa de Aragon. Hallándose á la desembocadura del Ebro, otro vez el infatigable cardenal de Bolonia saliendo de Tortosa se acercó á hablar al rey de Castilla para ver si aun podia reducirle á poner alguna tregua entre él y el de Aragon: negóse el castellano á toda idea y proposición de tregua, y la armada siguió su derrotero á Barcelona, donde ya se hallaba el monarca aragonés.

Asombrados quedaron este y sus catalanes, acostumbrados á dominar el Mediterráneo, al ver tan respetable fuerza naval conducida por el rey de Castilla, y más cuando la vieron acometer á doce galeras, que acostadas á tierra en aquel puerto había (9 de junio, 1359). Acudieron los oficios de Barcelona con sus banderas á defender sus naves: los famosos ballesteros catalanes trabajaron también con su intrepidez nunca desmentida; pero los castellanos combatían por su parte con admirable arrojo, empleándose ya y haciendo jugar de un lado y de otro desde las galeras máquinas, trabucos y bombardas de fuego (1). Este combate naval fué terrible, y pereció mucha gente de uno y otro reino, y aunque las galeras aragonesas no pudieron ser tomadas, tuvo por grande afrenta para Cataluña, atendido el renombre de su poder marítimo, verse así acometida en la playa de su misma capital por un nuevo adversario á quien estaba lejos de creer tan poderoso en los mares.

Movióse de allí el rey de Castilla con su armada, y tomando rumbo para las Baleares, se puso sobre Ibiza. El de Aragon juntó hasta cuarenta galeras, y se fué en pos de él á Mallorca, llevando por almirante al ilustre don Bernardo de Cabrera, y en combinación con la gente de tierra de las islas, envió sus naves en socorro de Ibiza cercada por los castellanos. Divisáronse allí las dos escuadras. El rey de Castilla entró en una galera notable y célebre por su magnitud, admirable para aquel tiempo. Llevaba á bordo ciento y setenta hombres de armas, y ciento y veinte ballesteros: había sobre ella tres castillos; en el de popa iba de capitán don Pedro Lopez de Ayala, el mismo que en su crónica nos suministra estas curiosas noticias. Don Pedro de Castilla por consejo de su almirante no quiso pelear con la armada de Aragon en aquellas aguas, y se volvió á la costa de Almería, siguiéndole don Bernardo de Cabrera con quince galeras hasta el rio de Denia. Prosiguió el rey hasta frente de Alicante, desde cuyo castillo, que estaba por el rey de Aragon, mataron los aragoneses alguna gente de la hueste de don Diego Garcia de Padilla. Las galeras de Portugal se despidieron del rey en Cartagena, este dió orden á sus capitanes para que se fuesen á Sevilla con la flota, y él tomó el camino de Tordesillas, donde se hallaba doña Maria de Padilla. La flota de Aragon se volvió también para Barcelona, y ambas escuadras, castellana y aragonesa, fueron desarmadas. Las operaciones de la guerra no habían servido de estorbo á las relaciones amorosas del rey don Pedro, y á los pocos días de haber partido de Tordesillas para Sevilla recibió la nueva, placentera para él, de que doña Maria había dado al mundo un hijo, que se llamó don Alfonso; novedad que le pareció al rey bastante grave para volver á Tordesillas á conocer el nuevo fruto de sus amores.

No fué tan lisonjera la noticia que le llegó de allí á poco. Don Enrique y don Tello, sus hermanos, junto con los ricos-hombres de la ilustre familia de los Lunas de Aragon, habían invadido á Castilla por tierra de Agreda (setiembre de 1359). Los fronteros castellanos que habían quedado en Almazan salieron á batirlos, y en los campos de Araviana se empeñó una brava y seria pelea, que fué funesta para Castilla. Allí pereció el tío de la Padilla, don Juan Fernandez de Hinesrosa, camarero mayor del rey, y el más honrado y pundonoroso de sus

(1) Dice el rey don Pedro IV de Aragon en su Crónica escrita en lemosin: «E la nostra nau dispara una bombardá, é ferí en los castells de la dita nau de Castella, et degnastá los castells, é y ocis un hom. E apres poch ab la dita bombardá faeren altra tret, é ferí en l'arbre de la nau castellana, en levá una gran esquerda, é y dignartá alguna gent.» Véase también sobre el empleo de la artillería en este combate, á Zurita, Anal. lib. IX, cap. 22, y á Lopez de Ayala, que asistió personalmente á él, como capitán del rey de Castilla, Crón. Año X, cap. 12.

caballeros. Allí sucumbieron el comendador mayor de Leon, Suarez de Figueroa, y otros ilustres próceres. Otros quedaron prisioneros, y don Fernando de Castro tuvo á buena suerte el poder escapar á ña de caballo. La capitania de la frontera le fué dada á don Gutierre Fernandez de Toledo. El efecto que estos reveses producian en el ánimo iracundo del rey era buscar víctimas en que desahogar su cólera y su rabia, siquiera fuesen inocentes. No podian serlo mas las que cayeron esta vez bajo la segur de su venganza. Tenia presos en Carmona otros dos hermanos bastardos suyos, los últimos hijos del rey don Alfonso su padre y de doña Leonor de Guzman, don Juan y don Pedro, de quienes no nos ha ocurrido hasta ahora hacer mencion, porque nada habian hecho. Contaba el uno diez y nueve años, catorce solamente el otro. En nada habian ofendido al rey su hermano, y sin embargo, de orden del rey fueron segadas sus tiernas gargantas en Carmona. Así acabó el año de 1359, no menos fecundo en víctimas que el de 1358.

Bajo pretexto ó con motivo de no haber ayudado algunos caudillos del rey al combate de Araviana, y sobre si esta falta habia sido hija de dañada intencion ó de imposibilidad ó falta de tiempo para concurrir á ella, emprendió el rey tan sañuda persecucion contra sus principales caballeros, y manifestaban estos por su parte tal recelo y desconfianza del rey, que parecía, ó que estaba rodeado de traidores, ó que del rey don Pedro se habia apoderado una especie de rabia frenética contra los mas altos dignatarios de Castilla. De estos, el adelantado mayor Diego Perez Sarmiento, y el frontero de Murcia Pedro Fernandez de Velasco, se pasaron á la bandera de Aragon, arrastrando tras sí muchos caballeros y escuderos. El adelantado mayor de Leon, Pedro Nuñez de Guzman, andaba huuyendo de la venganza del rey, y un día que estaba comiendo en Villanubla á la mesa con don Diego Garcia el hermano de la Padilla, en aquel acto y momento cayeron sobre su cabeza las mazas de los ballesteros Juan Diente y Garci-Diaz. Dos hijos de Fernan Sanchez fueron presos porque tenian cartas de don Pedro Nuñez, y ejecutados al siguiente día en Valladolid. En esta ciudad, y tambien por suponer que habia recibido cartas de don Enrique, fué preso el arediario don Diego Arias Maldonado, y conducido á Burgos, donde dejó de existir á los ocho días. Es un registro general de matanzas el que tropieza á cada paso la historia.

Acontecia esto cuando don Enrique de Trastamara y los de Aragon, alentados con el triunfo de Araviana y con el refuerzo de los castellanos que diariamente se les agregaban huyendo las iras del rey, meditaban otra invasion en Castilla. Bella ocasion para trabajar en la buena obra de la paz ofrecieron estos hechos al infatigable legado del papa cardenal de Bolognia, el cual logró reducir á ambos monarcas, castellano y aragonés, á que enviaran sus embajadores á Tudela de Navarra para tratar los medios de una conciliacion y concordia. Fué por parte de don Pedro de Castilla don Gutierre Fernandez de Toledo, por la de don Pedro de Aragon don Bernardo de Cabrera. Desgraciadamente los esfuerzos apostólicos del cardenal legado fueron tambien ahora infructuosos; los embajadores no se avinieron, y don Enrique y sus hermanos hicieron su entrada en Castilla y se apoderaron de Haro y de Nájera, donde sus gentes se cebaron en matar los judíos, lo mismo que en otro tiempo habian ejecutado á su entrada en Toledo. Casi simultáneamente el gobernador de Tarazona, Gonzalo Gonzalez de Lucio, mal contento del rey de Castilla, entregaba aquella ciudad al de Aragon por precio de cuarenta florines y de recibir por mujer una noble doncella llamada doña Violante, hija del rico-hombre de Aragon don Juan Jimenez de Urrea (1360).

Con fuerzas contaba todavia el rey don Pedro, y sobrábale espíritu y arrojo para hacer frente á sus hermanos y vengar sus atrevidas irrupciones. Partió pues de Burgos con cinco mil caballos y hasta doble número de peones que pudo reunir, y dirigiéndose por Pancorbo, Eribiesca, Miranda de Ebro y Santo Domingo de la Calzada, puso su real sobre Azofra, muy cerca de Nájera. Estando allí, llegóse á él un sacerdote de

Santo Domingo de la Calzada y le dijo: «Señor, Santo Domingo de la Calzada me vino en sueños é me dixo que viniese á vos, é que vos dixese que fuédeses cierto que si non vos guardádeses, que el conde don Enrique vuestro hermano vos avia de matar por sus manos.» El rey, un tanto supersticioso, se sobrecogió en un principio; mas luego reponiéndose mandó quemar en su presencia al clérigo agorero. En verdad el profeta no anduvo feliz por esta vez en su pronóstico, puesto que emprendida la pelea entre don Pedro y don Enrique, quedó este derrotado, su pendon en poder de los del rey, y apenas y con mucha dificultad logró refugiarse con unos pocos dentro de los muros de Nájera. Perdidos estaban don Enrique y los suyos, si el rey hubiera cargado sobre Nájera en lugar de retroceder á Santo Domingo; pero esta inoportuna retirada, que quieren atribuir tambien á un acto de supersticion fundada en causa muy leve, dió tiempo y oportunidad al bastardo para meterse otra vez en Aragon. El rey, despues de ordenar lo conveniente para la guarda y defensa de la frontera, tomó la vuelta de Andalucia.

Eran temibles para los castellanos estos períodos de descanso de su monarca. Habia en Portugal algunos refugiados por miedo á las persecuciones del rey. Habia igualmente en Castilla refugiados portugueses de los perseguidos por el soberano de aquel reino, llamado don Pedro tambien, por suponerlos cómplices ó consejeros en la muerte que su padre el rey don Alfonso habia mandado dar á doña Inés de Castro, célebre mancha de su hijo cuando era príncipe, y con quien este dijo despues que era casado (1). Los dos monarcas celebraron entre sí uno de esos pactos funestos que hoy llamaríamos de extradicion, conviniendo en entregarse mutuamente los refugiados de cada reino. Tan luego como estos desgraciados fueron puestos en poder de sus soberanos respectivos, sufrieron la muerte, que era el objeto con que se los reclamaba. Entre ellos la sufrió tormentosa y cruel el adelantado mayor de Leon don Pedro Nuñez de Guzman, aquel á quien el rey habia andado buscando antes por tierra de Leon.

Pero entre los asesinatos ejecutados en este tiempo de real orden, ninguno fué acaso tan alevoso como el de don Gutierre Fernandez de Toledo, repostero mayor del rey, y uno de sus mas antiguos é ilustres servidores. En los momentos en que parecia gozar de su mayor confianza, puesto que de su orden se hallaba en Navarra, segunda vez designado para tratar de la paz con el cardenal legado en union con don Bernardo de Cabrera como representante del rey de Aragon, recibió cartas de don Pedro mandándole que fuese á Alvaro, donde le darian instrucciones para el asunto de la paz. Mas las instrucciones reservadas que los oficiales del rey en Alvaro tenian eran de prenderle y matarle tan pronto como llegara, como así lo ejecutaron, apoderándose alevosamente de su persona y cortándole la cabeza, que enviaron al rey con un balletero de maza. La ejecucion sin embargo no fué tan pronta, que no le diesen tiempo á solicitud suya (condescendencia extraña en tales gentes) para dejar escrita una carta al rey, que decia así: «Señor: Yo Gutierre Fernandez de Toledo, beso vuestras manos, é me despido de la vuestra merced, é vó para otro Señor mayor que non vos. E, Señor, bien sabe la vuestra merced, como mi madre, é mis hermanos, é yo, fuimos siempre desde el día que vos nacistes en la vuestra crianza, é pasamos muchos males, é sufrimos muchos miedos por vuestro servicio en el tiempo que doña Leonor de Guzman avia poder en el Regno. Señor, yo siempre vos servi; empero creo que por vos decir algunas cosas que complian á vuestro servicio me mandastes matar: en lo cual, Señor, yo tengo que lo fecistes por complir vuestra voluntad: lo cual Dios vos lo perdone; mas yo nunca vó lo merecí. E agora, Señor, digoos tanto al punto de la mi muerte (porque este será el mi postrimero consejo), que si vos non

(1) Doña Inés de Castro, famosa por sus amores con el infante don Pedro de Portugal, á quien el rey don Alfonso, su padre, hizo matar en Santa Clara de Coimbra, era hija de don Pedro de Castro, rico magnate de Galicia, y hermana de don Fernando de Castro y de doña Juana, la que casó ilegítimamente en Cuellar con el rey don Pedro de Castilla, y á quien este dejó luego abandonada. ¡Familia infortunada esta, en que des hermanas fueron víctimas de su hermosura y de la incontinencia de dos príncipes!

alzades el cuchillo, é non escusades de fazer tales muertes como esta, que vos avedes perdido vuestro Regno, é tenedes vuestra persona en peligro. E pidovos por merced que vos guardedes; ca lealmente fablo con vosco, ca en tal hora estó, que non debo decir sinon verdad.»

Esta carta, escrita á la hora de la muerte por un tan antiguo y leal servidor, y el fatídico pronóstico con que terminaba, hubieran debido hacer estremecer de remordimiento al autor del suplicio, si su corazon estuviera menos empedernido. Pero don Pedro se contentó con decir que no debieran haberle dejado escribirla, y alegó que habia ordenado su muerte porque se correspondia con los de Aragon. En todos veia ya el rey aliados secretos de don Enrique. Por la propia sospecha seguia prendiendo á otros, otros emigraban del reino por temor, y el arzobispo de Toledo don Vasco fué desterrado á Portugal por el delito de ser hermano de don Gutierre Fernandez, sin permitirle llevar consigo ni un solo libro, ni otra ropa que la que traia puesta.

No habia de ser tan afortunado su mas íntimo consejero y tesorero mayor, el judío Samuel Levi, que pudiera jactarse de perpetuar su privanza viendo cada día desaparecer de la escena como sombras ensangrentadas los mas ennumbrados personajes y mas allegados del rey. Su turno le habia de tocar, y le tocó á pesar de su reconocida sagacidad, de su estudio en halagar al rey, de sus rigurosas y exorbitantes exacciones al pueblo para satisfacer los caprichos del monarca y la avaricia propia. Un día le pidió el rey sus tesoros; no creyó el administrador general de la hacienda que aquello fuese de veras, hasta que se vieron presos simultáneamente él y todos los parientes que tenia en el reino. Lo que en su poder se halló en Toledo parece que fueron ciento setenta mil doblas de oro, cuatro mil marcos de plata, ciento veinticinco arcas de paños de oro y seda, y ochenta moros y moras. Sospechaba el rey que tenia mas tesoros, y conducido á Sevilla y preso en la Atarazana fué puesto á cuestion de tormento para obligarle á declarar: el viejo israelita maldecia en medio de los dolores la ingratitud de su soberano; pero conservando con una cabellera y una barba emblanquecidas por los años un corazon fuerte y vigoroso, tuvo entereza y valor para morir descoyuntado antes que revelar otras riquezas, si las tenia.

Alternaba el rey don Pedro entre estas ocupaciones (si ocupacion podemos llamar el decretar suplicios) y la guerra de Aragon, que pasó á continuar en enero de 1361. Puesto sobre Almazan con muchas compañías, penetró atrevidamente en territorio aragonés, y rindió varios castillos, entre ellos los de Alhama y Ariza. Mas tampoco deseansaba el cardenal de Bolognia en su mision de pacificador, y allí acudia diligente donde veia amenazar ó renovarse el rompimiento. Esta vez fué mas feliz en su santa tarea el legado pontificio. Merced á su apostólica mediacion se hicieron y pregonaron paces entre los dos reyes y con gran satisfaccion de ambos reinos con las condiciones siguientes: que el de Aragon haria salir de sus dominios al conde don Enrique con sus hermanos y los demás castellanos que seguian sus estandartes: que el de Castilla devolvería al de Aragon los lugares y castillos que le tenia tomados, y que ambos monarcas quedarían aliados y amigos. No fué todo deferencia al cardenal legado lo que movió al rey de Castilla á suscribir á esta paz: otras causas hubo tambien que explicaremos luego.

Vuelto el rey de la frontera de Aragon á Sevilla, volvió como tenia de costumbre, á su afán de buscar víctimas. No sabemos en qué podia ofenderle, ni qué hiciera para provocar sus iras la desdichada reina doña Blanca, presa ahora en Medina Sidonia, sufriendo con paciencia su desventura en su lúgubre encierro, buscando consuelos en la oracion, y ejerciéndose algunas horas cada día en sus devociones. En esta piadosa ocupacion la hallaron los oficiales del rey que por su mandato penetraron un día en la prision para averiguar si era ella la que habia enviado cierto pastor, que, estando el rey de caza por los montes de Jerez y de Medina, habia osado dirigirle palabras de siniestro augurio (1). Y aunque salieron

(1) Asegúrase que estando el rey de montería por la comarca de Medina, se le acercó un hombre rústico en traje de pastor, el cual le dijo

convencidos de que no podia haber sido la reina la autora de aquella mision, don Pedro tenia resuelto acabar de perder á doña Blanca, y era menester que aquella resolucion se cumpliera. Alabanza merece el guardador de la ilustre prisionera Íñigo Ortiz de Zúñiga, que tuvo valor para decir á un rey como don Pedro, que nunca consentiria que se diese muerte á la reina de la manera que de él se pretendia, mientras á su cuidado estuviese. Entonces el rey la mandó entregar en poder del balletero Juan Perez de Rebolledo, el cual con desapiadado corazon y rudo brazo ejecutó sin escrúpulo la órden sangrienta del monarca. Así acabó, tras largos días de amargura y de cautiverio, la desgraciada reina de Castilla doña Blanca de Borbon, modelo de resignacion, de sufrimiento y de virtud, á los veinticinco años de edad, traida á Castilla para ocupar el solio de las Sanchas y de las Berenguelas, y condenada, siendo inocente, á andar de calabozo en calabozo como los criminales (2). Por si algo faltaba á completar este cuadro de horrores, un tósigo acabó en Jerez con la vida de doña Isabel de Lara, la viuda del infante don Juan de Aragon, el asesinado en Bilbao. Deseando estamos salir de esta galeria fúnebre y ensangrentada.

No tardó en seguirla á la tumba su afortunada rival doña María de Padilla (julio, 1361). Esta por lo menos, despues de haber sido halagada en vida, fué tambien mas dichosa en la muerte, pues que murió de muerte natural en el alcázar de Sevilla, que en aquel tiempo pudo mirarse como un privilegio, como lo fué en haber sido la única cuya muerte enterneció las entrañas del rey don Pedro, la única por quien hizo luto y mandó que se hiciese en todo el reino. De discreta, afable y bondadosa la califican los cronistas contemporáneos, y bien debió serlo en alto grado cuando no la aborrecian los pueblos, habiendo sido, no la causa, pero sí la ocasion de tantas calamidades (3).

Dijimos que un motivo ajeno á la intervencion del cardenal legado habia impulsado tambien al rey de Castilla á aceptar la paz con Aragon. Fué este la guerra que emprendió contra los moros de Granada: lo cual nos pone en la necesidad de dar una idea del estado en que á la sazón se hallaba el reino granadino.

El rey Yussuf, vencido por Alfonso XI en el Salado, habia sido asesinado por un loco en ocasion de estar rezando su azala en la mezquita (1354). El asesino fué despedazado por la plebe furiosa, y se proclamó al hijo de Yussuf con el nombre de Mohammed V, jóven de veinte años, de cuyo bello y gracioso continente, amable condicion y humanitario gobierno hacen los historiadores arabigos los elogios mas cumplidos. Pero este magnánimo príncipe solo ocupó el trono hasta que una de las sultanas de su padre halló ocasion de derrocarlo para entronizar á su hijo Ismael. La conjuracion, de largo tiempo urdida por la sultana, estalló una noche dentro de los muros de la Alhambra, cuando Mohammed reposaba dulcemente en una de las estancias misteriosas del palacio entre las caricias de una linda esclava á quien tenia entregado su corazon. Esta le salvó vistiéndole con sus propias tocas y velos, y con este disfraz pudieron salir los dos juntos, y

que si seguia tratando de aquella manera á la reina doña Blanca le esperaban grandes quebrantos, así como si quisiese vivir con ella como debia, tendria quien heredase legítimamente el reino. No podemos hoy responder de la certeza de estos avisos misteriosos, mas no los hallamos del todo inverosímiles ni impropios de la ruda franqueza de un hombre del campo. Monarcas mas inmediatos á nuestros días han escuchado sentencias semejantes, cuando en partidas de caza ó en otras análogas situaciones han descendido á conversar con gente labriega y campesina.

(2) Era doña Blanca, blanca tambien de rostro, de cabello rubio, «é de buen donaire, dice la Crónica. é de buen seso.» Graves historiadores afirman que los franceses quisieron llevar despues su cuerpo á Francia, pero que le dejaron en Tudela de Navarra. Créese, sin embargo, con mas seguridad que se conservó en el convento de San Francisco de Jerez, donde se mostraba su sepulcro, con un epitafio, aunque de fecha posterior.—Zúñiga, Anal. de Sevilla, tom. II.—Zurita, Anal., lib. IX.—Florez, Reinas Católicas, tom. II.

(3) Lleváronla á enterrar á un monasterio de Astudillo, que ella habia fundado, mas despues mandó el rey trasladar sus cenizas á la capilla real de Sevilla. Dejaba tres hijas y un hijo, doña Beatriz, doña Constanza, doña Isabel y don Alfonso.

andando toda la noche llegaron felizmente á Guadix, donde Mohammed fué reconocido como rey legítimo (1359). El destronado emir pidió socorros al rey de Marruecos y de Fez, y dirigió cartas á don Pedro de Castilla solicitando su alianza y su amparo. Este no podía entonces darle ayuda por estar ocupado en la guerra de Aragon, y los auxiliares que le venían de África tuvieron que volverse por andar el reino de Fez tan revuelto como el de Granada. Entre tanto el nuevo emir granadino Ismael, joven de ánimo apocado y dado á los deleites de la afeminación, dejábase dominar por el tirano Abu Saïd á quien debía la corona. No satisfecho el ambicioso Abu Saïd con el despótico influjo que ejercía, aspiró á suplantarlo en el trono al mismo á quien había elevado. No le fué difícil conseguir su intento. En un tumulto popular que movió con sus parciales, Ismael pudo salvarse con algunos guardias, quiso despues combatir á los sublevados, y cayó en poder de ellos. El cruel Abu Saïd, que le acusaba de los mismos delitos que le había inspirado, le despojó ignominiosamente de sus vestiduras, y entregándole á sus sanguinarios satélites, cortáronle estos la cabeza igualmente que á un hermano suyo. Los bárbaros soldados pasearon por las calles ambas cabezas asidas por sus largas cabelleras, y sus cuerpos insepultos se pudrieron á la intemperie sin haber quien osara recogerlos (1360). En el dia mismo que se ejecutaron estas brutales escenas fué proclamado Abu Saïd, el que nuestros historiadores llaman el rey Bermejo (1).

Instaba Mohammed al rey de Castilla para que le ayudara á recuperar su reino, antes que los granadinos se acostumbraran al despotismo del usurpador. Por otra parte Abu Saïd, el rey Bermejo, parece tuvo intencion de hacer guerra al castellano, cosa que don Pedro no le perdonó nunca, aunque luego entabló tratos de amistad con él. Resolvió, pues, el rey don Pedro acudir en socorro de Mohammed, el soberano legítimo de Granada, y por eso suscribió, aunque no de buen grado, á la paz con Aragon. Púsose en marcha el de Castilla con su hueste y multitud de carros cargados de aprestos y máquinas de guerra hácia Ronda, donde se le reunió Mohammed. El rey Bermejo salió á correr la frontera, y pactó alianza con los aragoneses (1361). Mohammed y el castellano cercaron á Antequera, y no pudiendo tomarla talaron los campos de Archidona y Loja hasta la vega de Granada. Arrogante el rey Bermejo les fué al encuentro en la llanura, donde empeñó un combate con los cristianos; pero viendo el honrado Mohammed los estragos que el ejército aliado causaba á los moros, rogó á don Pedro que se volviese, queriendo mas vivir en humilde condicion que causar tales daños á los pueblos. Retiráronse, pues, don Pedro á Sevilla y Mohammed á Ronda; mas como quedasen en la frontera de Granada los caudillos castellanos, prosiguieron allí los encuentros con los moros de Abu Saïd. De algunos sacaron ventajas los de Castilla; pero en una atrevida algará que el rey Bermejo hizo por las márgenes del rio Fardes los jinetes granadinos lograron una señalada victoria sobre los cristianos, alanceando á muchos, desbandando á otros por barrancos y cerros, y haciendo prisioneros á varios caudillos y nobles, entre ellos al maestre de Calatrava don Diego Garcia de Padilla. Pensando el rey Bermejo captarse la gratitud y amistad del castellano, dió libertad al maestre y á los demás caballeros cautivos, enviándoselos al rey con grandes presentes y sin rescate.

Las cosas fueron empeorando de dia en dia para el usurpador Abu Saïd. En Málaga proclamaban al legítimo emir Mohammed: abandonaban al rey Bermejo sus mas decididos parciales y huían de su alcázar. Viéndose aborrecido y desamparado, creyó tomar una medida de salvacion, y tomó una determinacion aciaga. En su infortunio le ocurrió confiarse á la generosidad del rey de Castilla é implorar su favor y amparo. Fuése, pues, para Sevilla con gran séquito de caballeros moros, llevando consigo sus mas ricas joyas y sus mas preciosas alhajas, armas, caballos y lujosos jaeces, con no pequeña cantidad de plata y oro, creyendo con esto ganar el ánimo del rey y de los de su consejo. Recibióle don Pedro tambien con

(1) Conde, Domin. de los Arabes, part. IV, caps. 23 y 24.—Al Katib, Hist. de Granada, p. 5, in Casiri, tomo II.

regia ostentacion y aparato, y mandó á sus ministros que le obsequiasen y agasajasen como á rey (1362). Poco le duraron al ilustre huésped las ilusiones de aquella afectuosa pero mentida hospitalidad. Bien que tentaran al rey de Castilla las riquezas del refugiado emir, segun las crónicas arábicas y cristianas indican (2), bien que le durara el rencor de haber intentado antes declararle guerra, ó que se creyera designado para ser instrumento de venganza de las traiciones del musulman, determinó sacrificarle, pero de una manera poco noble y nada correspondiente al generoso comportamiento del moro con el maestre de Calatrava y á la confianza con que se había echado en brazos del rey de Castilla. Aquella misma noche convidó el maestre de Santiago Garcé Alvarez de Toledo á cenar en su casa al rey Bermejo y á sus magnates granadinos. Al servir los pajes los últimos platos del espléndido banquete, entró el repostero mayor Martin Gomez de Córdoba con una compañía de gente armada, y Abu Saïd y los cincuenta moros convidados fueron dados á prision y conducidos á las atarazanas. A los dos dias salía el rey Bermejo montado afrentosamente en un asno con un sayo de escarlata: á su lado iban treinta y siete caballeros moros. Llevados al campo de Tablada, el mismo soberano de Castilla clavó una lanza en el pecho de Abu Saïd diciendo: *Toma esto, por cuanto me hiciste hacer mala pleitesia con el rey de Aragon en perder el castillo de Ariza.*—¡Oh Pedro! contestó el alanceado moro: *¡qué torpe triunfo alcanzas hoy de mí! ¡qué ruin cabalgada hiciste contra quien de tí se jaba!* Dicho esto, rematáronle los sayones, y con él á los treinta y siete musulmanes, cuyas cabezas fueron amontonadas para que se vieran desde la ciudad (3). Voló la nueva de la muerte de Abu Saïd, dice el historiador arábigo, y llegó á Málaga, donde á la sazón estaba el rey Mohammed, que se holgó de ella como de la muerte de su enemigo, pero le estremeció la perfidia y traicion de los cristianos. Al punto, acompañado de la nobleza de Andalucía, partió para Granada y entró en ella entre populares aclamaciones (4).

Terminada esta ejecucion, congregó el rey don Pedro córtes en Sevilla, para hacer en ellas una declaracion que debía parecer bien extraña y peregrina á los próceres castellanos. Dijo allí solemnemente que doña Blanca de Borbon no había sido su legítima esposa, por cuanto antes se había desposado por palabras de presente y recibido por mujer á doña Maria de Padilla, de cuyas bodas citaba por testigos presenciales á don Diego Garcia de Padilla, hermano de doña Maria, á don Juan Fernandez de Hinestrosa su tío, que era muerto, á don Juan Alfonso de Mayorga canceller del sello de la puridad, y al abad de Santander don Juan Perez de Orduña su capellan mayor. Decía que por miedo de que se alzasen contra él algunos del reino no se había atrevido á publicar antes aquel matrimonio. Y esto lo decía quien no había temido á todos los grandes del reino alzados ya contra él cuando contaba solo una sexta parte de fuerzas que ellos, y cuando la revelacion de aquel casamiento hubiera tal vez bastado para quietarlos. Y esto lo decía el que casado de público con doña Blanca, y de secreto, segun él, con doña Maria de Padilla, no había tenido recelo ni reparo en contraer otro matrimonio *in facie Ecclesie* con doña Juana de Castro. Pero los testigos citados juraron sobre los Santos Evangelios ser verdad lo que el rey decía, y el prelado de Toledo don Gomez Manrique predicó un sermón en que daba por buenas las razones del monarca. Consecuencia de la declaracion del rey era la petición ó mas bien mandato que seguidamente hizo para que en adelante se llamase á doña Maria de Padilla reina de Castilla y de Leon, y para que se reconociese á sus hijos como legítimos herederos y sucesores

(2) De acuerdo van en esto los historiadores árabes de Conde y el cronista Ayala.

(3) Conde, part. IV, c. 25.—Ayala, Crón. Año XIII, caps. 3 al 7.

(4) Añade el escritor arábigo que don Pedro le envió la cabeza de Abu Saïd embalsamada, en una caja de plata, y que su emisario, recibiendo en audiencia por Mohammed en la sala de Comares, arrojó al pavimento el sangriento trofeo, y dijo: *Así veas, inclito rey de Granada, todas las de tus enemigos.* Desagrado, dice, al moro esta acción, pero disimuló, y envió al rey don Pedro 25 de sus mejores caballos, con ricos alfanjes guarnecidos de oro y plata.



Planeta de la bóveda del cenit de la SALA DEL TRIBUNAL en la Alhambra de Granada atribuida equivocadamente á los moros y que es idéntica, en concepto de algunos autores, las pinturas de diez reyes, é en el de otros, murales, dos de los jefes de las tribus que formaban la población de Granada constituidos en tribunal Mediodía del siglo XIV.

Este planeta está grabado sobre un relieve escultórico en el acueducto de la Alhambra